

María Martha Pacheco Hinojosa, *La Iglesia católica en la sociedad mexicana, 1958-1973, Secretariado Social Mexicano, Conferencia de Organizaciones Nacionales*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 2005, 261 pp.

VOCACIÓN SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO, 1958-1973

El Secretariado Social Mexicano y la Conferencia de Organizaciones Nacionales fueron dos organizaciones católicas con dos grandes fines o encomiendas. La primera, fundada en 1920, con una vocación amplia, dedicada al estudio, la doctrina y la enseñanza del orden social cristiano en México, tanto en el seno de la Iglesia como en la sociedad, con miras más estructurales. La segunda, creada en 1961, con objetivos más coyunturales, para participar en la doctrina y la acción anticomunista ligada también a propuestas de orden social frente a la modernidad, el autoritarismo y las afrentas del comunismo.

Ambas organizaciones de raigambre eclesial, como tantas otras que fueron surgiendo en el siglo XX mexicano, fueron el reflejo de la necesidad imperiosa de tratar de implantar el establecimiento del orden social cristiano en México, de acuerdo con la doctrina y las enseñanzas de las encíclicas papales vaticanas que, desde la *Rerum Novarum* de 1891, permitían la participación de los católicos en la vida social de una manera activa, con la intención del logro del bien común, la justicia, la libertad y el equilibrio en el interior de la sociedad.

El orden social cristiano implicaba la acción permanente de los católicos dentro de la sociedad, para lograr incidir en sus proble-

máticas y conflictos, pero también para lograr la igualdad, la libertad, el equilibrio, la equidad, la fraternidad, la justicia, el bien común, como valores permanentes que permitieran la "felicidad" de los actores sociales frente a las inequidades del capitalismo, pero también de la influencia de sistemas o doctrinas extrañas a la idiosincrasia popular, sobre todo en América Latina, casi siempre opuestas al ideal católico, como el comunismo y el socialismo. Esta vocación doctrinaria fue la razón de ser de multitud de organizaciones católicas que actuaron en el siglo XX mexicano.

La Iglesia católica en México experimentó cambios drásticos durante la centuria pasada, teniendo como constantes las afrentas del Estado surgido de la revolución mexicana. Su proyecto de orden social se vio enfrentado por el proyecto revolucionario, identificado con el ateísmo, el comunismo, el socialismo, el liberalismo y el combate permanente a los privilegios y derechos de la institución eclesial católica y, por ende, de los derechos de los católicos mexicanos.

El enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado permeó la actuación católica durante todo el siglo, pasando de la conciliación al conflicto abierto, del llamado *modus vivendi* a la negociación permanente, de la estabilidad política a la convivencia pacífica, de la relación social al reconocimiento jurídico. Este enfrentamiento permanente de carácter institucional, se manifestó en las esferas de la sociedad y de la política, pero también en el campo ideológico y espiritual, por la diferencia de proyectos de orden social, pero también por diferenciaciones vinculadas con el mundo jurídico y, ante todo, de la vida social. Si el Estado no lograba la estabilidad del orden social establecido, la Iglesia se convertía en la actora por excelencia de la unidad del orden social, no solamente con

la constante espiritual y cultural, sino por medio de la lucha por la conciencia y el logro de la acción para encabezar la realización, paulatina, del bien común.

Las organizaciones católicas vinculadas con la institución eclesiástica representaron la cara más abierta de la participación y acción de los grupos sociales católicos. Fueron la fachada, en todo momento, de los actores católicos que pugnaban por varias demandas y objetivos: la defensa de los derechos legítimos y jurídicos de la Iglesia; la participación de los católicos dentro de la vida social y política mexicana; la oposición a doctrinas y políticas del Estado y los gobiernos; el cambio a la reglamentación jurídica que regulaba las actividades y comportamientos católicos; la participación de la Iglesia en la educación nacional, considerada laica, atea y, en ciertos momentos, hasta comunista y socialista; las libertades de asociación, reunión y expresión, como derechos católicos marginados por el anticlericalismo estatal; la intermediación de los católicos en los problemas sociales contemporáneos, abiertamente; la participación política de los católicos; y el reconocimiento jurídico de la presencia y acción de la Iglesia en la nación.

En cada momento de la historia mexicana del siglo XX, la Iglesia y las organizaciones católicas desempeñaron un papel preponderante en defensa de la espiritualidad católica del pueblo, pero igualmente en la lucha por implantar el orden social cristiano, que implicaba también la batalla por defender los derechos "legítimos" de la Iglesia en la sociedad mexicana. La mezcla entre las demandas sociales y populares de la población mexicana, con las demandas y expectativas de la institución eclesiástica católica, siempre se dio en el conjunto de las organizaciones ligadas a la jerarquía eclesiástica católica. La defensa del orden social im-

plicó, desde su perspectiva, la intromisión de la Iglesia en los problemas de la sociedad mexicana, pues ante la injusticia, la pobreza, la desigualdad, la marginación, el desequilibrio, la infelicidad, se imponía la participación de los católicos frente a las políticas públicas, los gobiernos, las instituciones, las organizaciones de cariz oficial, las doctrinas e ideologías contrarias, la burocracia, los gobernantes, etcétera.

La vocación social de la Iglesia católica, basada fundamentalmente en la doctrina social ortodoxa, conservadora y tradicionalista, siempre se mantuvo como palestra de la existencia real de la institución, pero también como visión de un conjunto de organizaciones y actores católicos que sirvieron de fachada pública para la organización y acción de la sociedad mexicana católica, sobre todo, frente al Estado y las ideologías que "supuestamente afectaban a la felicidad social".

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado mediaron, indiscutiblemente, el actuar de los católicos organizados, de la jerarquía eclesiástica y de los movimientos sociales identificados con el mundo católico. Durante el porfiriato esta relación se mantuvo estable y conciliadora, pues la Iglesia católica fue parte del sistema oligárquico, y las organizaciones católicas mantuvieron su vocación espiritual y social como palestra. En la revolución armada, la Iglesia y las organizaciones actuaron para lograr una posición destacada, tanto en la esfera social como en la política, para insertarse dentro de los vencedores. Entre 1916 y 1926 se dio un enfrentamiento abierto y conflictivo entre la institución eclesiástica y las organizaciones católicas frente a los revolucionarios vencedores, por el establecimiento del anticlericalismo, el ateísmo y el control estatal establecido en la Carta Magna de 1917. De esta dinámica sobrevino una revolución católica,

la cristera, que levantó a buena parte de la sociedad mexicana frente al Estado surgido de la revolución, no solamente en defensa del estatus jurídico de la Iglesia, sino en defensa de los derechos y expresión de los católicos en la sociedad mexicana, donde tuvieron un papel fundamental las organizaciones católicas y los actores que representaron y fueron la cabeza principal de las demandas.

El *modus vivendi* entre la Iglesia y el Estado, dado en 1929, representó el fracaso de la institución eclesiástica en la lucha armada de los cristeros, pero también significó la supeditación jurídica, política, social y cultural frente al Estado, abriendo un periodo de supuesta conciliación que no representó el ahogamiento de las organizaciones católicas, violentas o pacíficas, que continuaron demandando la necesidad del reconocimiento de los derechos eclesiásticos y la presencia permitida de las actividades católicas.

Durante el decenio de los treinta, los católicos instrumentaron otras formas de actuación, restringida ahora por el Vaticano y la jerarquía eclesiástica, para lograr influir en la expresión de la sociedad y mantener el ritmo de oposición o defensa frente al Estado. Las organizaciones sociales católicas lucharon por la defensa de la educación religiosa, por los valores familiares, por la espiritualidad y principios doctrinarios, por las libertades de expresión y asociación, por la intermediación en los problemas agrarios y obreros, por el logro del bien común, por los derechos institucionales que la Iglesia tenía dentro de la sociedad; sin embargo, también pugnaron por la participación política de los católicos y, para ello, se crearon organizaciones que encabezaron movimientos sociales, pero también grupos y partidos políticos, para estar a tono con la moderni-

dad sociopolítica del momento, sin perder un ápice su vocación doctrinal en la participación de la Iglesia en la vida social nacional.

La presencia social y política de la Iglesia mexicana implicó la apertura de una nueva etapa de conciliación donde se supeditó al Estado y a la legislación revolucionaria. Esta conciliación, fundamentada a partir de la relación política entre el presidente Lázaro Cárdenas y el arzobispo de México, Luis María Martínez, a partir de 1938, dio por resultado el reforzamiento del *modus vivendi* de 1929, pero también la sujeción de la Iglesia al Estado, iniciándose un largo proceso histórico de convivencia pacífica y letargo, no solamente a partir de la estabilidad en las relaciones institucionales, sino en la presencia de la Iglesia católica en la sociedad mexicana. Desde ese momento, para la Iglesia católica fue clara su posición dedicada al mundo espiritual, pero también a su participación social, sin los mareos de su intervención política o su lucha por el reconocimiento jurídico.

A partir de la década de los cuarenta, la Iglesia católica pareció aceptar su vocación social en la vida nacional. Su oposición o crítica al Estado o a los sucesivos gobiernos se vio menguada en definitiva. Mientras, las organizaciones sociales católicas se encargaron de reforzar dos cuestiones: la vocación social católica en el interior y la intervención social de los católicos en los problemas y circunstancias sociales. Esto, en definitiva, dio por resultado la reivindicación social de la Iglesia dentro de la sociedad mexicana, con lo que adquirió un papel fundamental dentro de sus problemas y soluciones en determinados temas.

En este periodo de conciliación, sin duda, organizaciones como el Secretariado Social Mexicano y la Conferencia de Organizaciones Nacionales, y de otras muchas más,

encontraron un campo de acción muy importante para la presencia social de la Iglesia católica, un agregado más a la religiosidad popular. En este tipo de organizaciones confluieron miembros de la jerarquía, seculares, laicos, sacerdotes y grupos sociales como empresarios, clases medias, trabajadores, así como jóvenes y mujeres, que encontraron un medio de organización y acción *ad hoc* con sus expectativas y demandas sociales, pero también identificado con la espiritualidad católica, sin la mediación del enfrentamiento político o la movilización social contra el Estado o las políticas públicas o los gobernantes.

La ortodoxia, el tradicionalismo y el conservadurismo de la Iglesia católica en México, influyó sobremedida en las características que adquirieron las organizaciones católicas, algunas de las cuales buscaron lograr la apertura y la conciencia ante las problemáticas sociales que enfrentaba el país. Ahora su actuar se concentró en popularizar la doctrina social católica, o sea, la búsqueda del logro del orden social cristiano en México, de acuerdo con las enseñanzas de los documentos, encíclicas y orientaciones de la cúpula de la Iglesia en el Vaticano, que fue dictando los senderos de luz para hacer de la Iglesia una institución preocupada y actuante de los problemas sociales a escala mundial. La razón de ser de las organizaciones católicas se centró en participar en la problemática social para unificar las diferencias, neutralizar los conflictos y, ante todo, combatir la injusticia, el desequilibrio, la miseria, la pobreza, el analfabetismo, la marginación, que ahora eran males endémicos de la modernidad capitalista de la posguerra. De esta forma, igualmente, se buscó la intervención en los problemas educativos, agrarios, empresariales, urbanos, rurales y de comportamientos sociales.

A pesar de los problemas que se brindaron en torno a la secularización de la sociedad, la Iglesia católica mexicana se abocó a reforzar sus doctrinas sociales para que los católicos, la gran mayoría de la población, se sintieran identificados con la vocación social y lucharan consecuentemente contra los problemas de la sociedad contemporánea. En este sentido, las organizaciones católicas se enfocaron en participar en campañas mediáticas y populares relacionadas con el anticomunismo, la alfabetización, la defensa de los valores familiares tradicionales, la neutralización de los efectos de la pobreza en las grandes ciudades y el campo, la defensa y conocimiento de las doctrinas católicas más tradicionales en el interior de la jerarquía o de los católicos en su conjunto.

Algo muy importante que destacar es que la Iglesia católica en México en el periodo de la posguerra o del llamado desarrollismo mexicano, entre 1946 y 1973, adoptó una postura de participación en el gran campo de lo social, y, desde la espiritualidad, lograr influir en la corrección de los problemas sociales fundamentales, casi todos novedosos, por el impacto que el desarrollo del capitalismo había tenido dentro de la sociedad mexicana. Esto implicó también un cambio de postura en el interior del mundo católico, tanto de la jerarquía como de las organizaciones, pues implicó desarrollar la conciencia social y vincularla al mundo contemporáneo, para que la presencia de la Iglesia fuera incrementada y modernizada, digámoslo así, al ritmo del crecimiento de los problemas sociales, que ahora la sociedad contemporánea demandaba.

Justamente, sobre esto último, hay que resaltar que la investigación que realizó la doctora Pacheco da cuenta de cómo, mediante la actuación de dos organizaciones sociales católicas, la Iglesia mexicana, entre

el decenio de los cuarenta y el de los setenta, logró una transformación en el amplio tema de su actividad social, tanto en el orden nacional como en el internacional. La Iglesia católica mexicana tuvo que estar vinculada a las doctrinas que la Iglesia universal dictaba y reforzaba desde el Vaticano. Tanto el Concilio Vaticano II, como la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia, involucraron a la Iglesia católica mexicana dentro de las corrientes de renovación de la doctrina social y su aplicación a la realidad mexicana contemporánea y, por ende, organizaciones como el Secretariado Social Mexicano o la Conferencia de Organizaciones Nacionales tuvieron que ser partícipes de las problemáticas sociales que existían en México, así como lograr la intermediación católica dentro de los grandes problemas sociales que la nación experimentaba.

La aplicación de las enseñanzas del Concilio Vaticano o del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) indicó la necesidad de que la Iglesia católica mexicana renovara acciones y fuera más participativa y abierta en torno a los distintos problemas sociales. Es decir, se traspasó de la doctrina a la práctica, lo que indicó una evolución de la conciencia social en el interior de los grupos católicos, pero también una indicación de la posible influencia social de la institución eclesial dentro de la sociedad mexicana. Sin duda, un personaje indiscutible de este proceso fue el padre Pedro Velázquez, quien influyó determinadamente en la importancia pública del Secretariado y de la Conferencia de Organizaciones Nacionales, sobre todo, durante el decenio de los sesenta. De hecho, el padre Velázquez influyó sobremedida en la transformación misma de las apreciaciones de los católicos respecto a la necesidad de la conciencia social frente a los

problemas de la sociedad mexicana. Sus planteamientos críticos y sus posturas políticas asustaron a los miembros tradicionales de la jerarquía, igual a los políticos oficiales, que vieron en sus consideraciones una apertura fuera de lugar. La conciencia social se ligaba a la participación política, cuestión no aceptable por el estatus jurídico de la Iglesia. Las propuestas de Velázquez fueron mal vistas por regla general, pero generaron alertas y consideraciones que influyeron en la concienciación social de los católicos.

La Iglesia católica traspasó los obstáculos limitadores de la problemática de las relaciones Iglesia-Estado, que había condicionado la actuación eclesial en periodos anteriores, haciendo que la institución y sus organizaciones participaran de lleno en problemas de actualidad que afectaban a la sociedad, sin descartar, por supuesto, su vocación espiritual siempre sostenida por la expresión religiosa, pero ligada, indiscutiblemente, a la problemática social. La preocupación del estatus jurídico o de la participación política pasó a la historia. Esto permitía que la Iglesia lograra una mayor influencia y apoyo sociales dentro de la sociedad mexicana.

La conciencia social de la Iglesia y de las organizaciones católicas durante el decenio de los sesenta implicó una mayor presencia como interlocutores de la sociedad mexicana. Sin embargo, ante las inquietudes de transformación del sistema autoritario nacional de amplios sectores sociales, la Iglesia todavía se mantuvo a la expectativa. Había diferencias en su seno en torno a la movilización que los sectores sociales populares emprendieron en distintos momentos, aunque había un reconocimiento de que los movimientos sociales implicaban una respuesta real a los problemas endémicos del capitalismo, de la expansión del comunismo y de las acciones del autoritarismo. Los movi-

mientos sindicales de 1958 y 1959, el conflicto estudiantil en 1961 en Puebla, el conflicto médico de 1965, el movimiento de 1968 y la represión estudiantil de 1971 no pasaron inadvertidos para un gran sector de los católicos, que también entendieron y analizaron sus causas y resultados, como parte de los problemas sociales que México experimentaba y en los que incidía la misma Iglesia o las organizaciones. El tradicionalismo y la ortodoxia fueron matizados y adecuados al signo de los tiempos, lo que indicó un cambio fundamental. Aunque hubo muchos silencios, no hubo un apoyo al gobierno autoritario, pero igual hubo opiniones que apoyaron la insurgencia de la sociedad.

En mucho, el padre Pedro Velázquez había estimulado ciertos cambios de actitud de la Iglesia católica, siempre mediante el actuar del Secretariado Social Mexicano, que alcanzó su cenit de influencia en el decenio de los sesenta. El padre Velázquez, quien falleció en 1968, fue parte fundamental del incremento de la participación social eclesial en la sociedad mexicana, tanto así que representó un personaje no muy bien visto por la jerarquía eclesial ortodoxa y tradicional, pero también por parte del gobierno mexicano autoritario. Su desaparición física implicó la pérdida de influencia del Secretariado y, a inicios de los sesenta, esta organización quedó en el limbo.

El estudio que emprende la doctora Martha Pacheco sobre el Secretariado y la Conferencia de Organizaciones Nacionales es importante para recorrer la historia de la Iglesia católica en México y su participación y acción social entre la década de los cuarenta y los setenta, teniendo como eje de aportación historiográfica los momentos importantes de la evolución de la conciencia y la acción sociales, tanto en lo interno como en lo externo, que la Iglesia católica y los

católicos experimentaron en un proceso clave de la historia contemporánea del país. El libro es una aportación destacada, no solamente en el conocimiento de organizaciones como el Secretariado y la Conferencia de Organizaciones Nacionales, sino en cuanto al manejo interno de la institución, sus actores, sus doctrinas y procesos de cambio de percepciones sociales, también en lo relacionado con los procesos internacionales que la Iglesia experimentó y que tuvieron impacto en el país. Esta aportación brinda luces destacadas acerca de la presencia de la Iglesia católica en la sociedad mexicana, entre 1958 y 1973, tema poco agraciado por la historiografía nacional, a pesar de la existencia de amplias fuentes de investigación histórica.

El libro de Martha Pacheco invita a la lectura, al análisis y a la reflexión en torno a la historia de la Iglesia católica y de los católicos en el periodo contemporáneo. Invita a ampliar las investigaciones históricas sobre el mundo católico mexicano más allá de la mitad del siglo XX, desde una mirada institucional, pero también desde una visión social, encontrando los hilos de la madeja de la historia católica contemporánea.

Pablo Serrano Álvarez
INHRM

Jaime Vélez y John Mraz, *Trasterrados: bra-ceros vistos por los Hermanos Mayo*, AGN/UAM, México, 2004.

La historiografía en torno a los migrantes mexicanos en Estados Unidos es amplia y abarca todo tipo de estudios políticos, económicos, sociales, culturales, que han incorporado desde estadísticas y otros datos cuantitativos, hasta sofisticadas técnicas y metodologías de la historia oral.